

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN**

**Oficio Núm. D.P./CECyTE/01003/2024**

**Asunto:** Requerimiento respecto de la solicitud

Tlaxcala, Tlax., a 16 de julio del 2024.

**Guacamaya.**  
**Presente**

Con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 19 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 41, de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, 33 fracción IV del reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala se expone lo siguiente:

**VISTOS:** Para acordar la solicitud de información por la persona que dijo llamarse Guacamaya presentada por medio del sistema Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha 26 de junio del 2024, registrado bajo los folios **291208424000047** mediante la cual se solicita lo siguiente textual:

Estimado/a Encargado/a de Transparencia,

Con base en los artículos 1, 2, 4, 23, 45, 122 y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito información sobre el servicio de telefonía e internet proporcionado en su dependencia:

**Monto Pagado Mensualmente:**

a. Proporcione un desglose mensual del monto pagado por el servicio de telefonía e internet durante los últimos tres años.

**Comparación de Costos:**

a. ¿Ha habido cambios significativos en el costo mensual de estos servicios durante el período mencionado? Si es así, ¿cuáles fueron las razones para estos cambios?

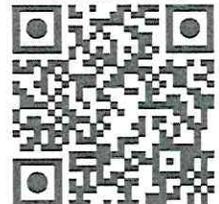
**Contratos y Proveedores:**

a. Proporcione una lista detallada de los contratos vigentes de telefonía e internet, incluyendo los nombres de las empresas proveedoras, la duración de los contratos y las dependencias involucradas.

Agradeceré su pronta respuesta a esta solicitud. En caso de que la información no pueda ser enviada por esta plataforma, favor de remitirla por correo electrónico.

Con relación a dicha solicitud, se **ACUERDA** lo siguiente:

**PRIMERO.** En análisis a la solicitud de referencia me permito informarle que conforme a lo solicitado se integra lo siguiente.



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN**

Se envía al correo proporcionado [quacamaya.tlax@gmail.com](mailto:quacamaya.tlax@gmail.com) la información recibida, por el área correspondiente.

**SEGUNDO:** Con fundamento en el artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tlaxcala, este requerimiento se entregará en los términos señalados en su solicitud.

Notifíquese y Cúmplase, Así lo acuerda, manda y firma, Mtra. Isabel Gabriela Del Razo Becerra, Encargada de la Unidad de Transparencia del Colegio.

Atentamente

*¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!*

~~Mtra. Isabel Gabriela Del Razo Becerra~~  
Directora de Planeación – Encargada de la Unidad de  
Transparencia del CECyTE-EMSAD

C.c.p.-Ing. Augusto Portillo Núñez. – Subdirector de Planeación y Evaluación y Oficial de Datos Personales del CECyTE.- Para su conocimiento.- Presente  
C.c.p.- Archivo  
IGDRB/apn/jgr

